

Instructivo Operativo para el cumplimiento del Reglamento General para la Publicidad de la Gestión de Intereses Decreto N° 1172/2003

En este instructivo le mostramos paso a paso como cargar las audiencias de gestión de intereses de los funcionarios obligados a ingresarlas en el **Registro Único de Audiencias de Gestión de Intereses** a fin de transparentar los procedimientos por los cuales individuos o grupos de individuos procuran influir sobre el proceso de toma de decisiones públicas de acuerdo con sus intereses.

IMPORTANTE No se encuentran obligados a cargar reuniones de trabajo ni encuentros con personas cuyo objeto no consista en "influir en el ejercicio de cualquiera de las funciones y/o decisiones de los organismos, entidades, empresas, sociedades, dependencias y de todo otro ente que funcione bajo la jurisdicción del Poder Ejecutivo Nacional".

Primer paso ➔ Obtención de la clave

En el caso de los **Administradores, Sujetos Obligados y Operadores** la clave será creada y entregada por el Administrador del organismo. Al ingresar por primera vez cada usuario deberá **indefectiblemente** cambiar la clave para garantizar la privacidad de los datos.



Una vez obtenida la clave usted está en condiciones de empezar la carga ingresando a <http://www.jgm.gov.ar/registrodeaudiencias/intranet>



Inicio de Sesión

Para identificarse en el sistema usted debe ingresar el número de documento, la clave y elegir el grupo de pertenencia: Administrador, **Operador** o Sujeto Obligado.

➔ Luego debe apretar el botón **Ingresar**

Al ingresar al sistema en la pantalla **Inicio** aparecerán todas las dependencias en las que usted es **operador**.

¡Recuerde que durante todo el proceso de carga se puede recurrir al botón **AYUDA!**





Operador: **Pérez, Juan**

[Buscar Audiencias](#) [Cambiar Password](#) [Salir](#)

Inicio

0

Usted es Operador en:

66 - Dirección de Contabilidad **VER**



Al apretar el botón **Ver** de la dependencia que se selecciona, se ingresa a la pantalla **Ver Dependencia** donde se pueden ver y agregar audiencias de todos los sujetos obligados de los que usted es operador al apretar el botón **Ver/ Agregar Audiencias**



Operador: **Pérez Juan**

[Buscar Audiencias](#) [Cambiar Password](#) [Salir](#)

Ver Dependencia

3 - Ministerio del Interior

66 - Dirección de Contabilidad (Vigente)

Posición 4

Subdependencias Vigentes

Sujetos Obligados Vigentes

Torres, Joaquín - Cargo: Director de Contabilidad **Ver/ Agregar audiencias**

Administradores

Gómez, Nilda - email: usuario2@jgm.gov.ar - tel.: 9999-9999

Fernández, Christian - email: csilveri@hotmail.com - tel.: 43443600



Posteriormente, el sistema ingresará a la pantalla **Ver Audiencias en Trámite**





Operador: **Peréz, Juan** [Buscar Audiencias](#) [Cambiar Password](#) [Salir](#)

Ver Audiencias en Trámite

Inicio
Ministerio del Interior
Dirección de Contabilidad
 Sujeto Obligado: **Torres, Joaquín**
 Cargo: **Director de Contabilidad**

Fecha de Solicitud	Solicitante	Fecha de Audiencia	Estado	Objeto
24/04/2007	Perez, Julia	25/04/2007 17:05		Audiencia <input type="button" value="Ver"/> <input type="button" value="Modificar"/>



En esta pantalla se despliegan **dos** opciones:

- Por un lado se pueden ver las **audiencias ingresadas pero cuyo proceso de carga no ha concluido** ➔ éstas todavía no son públicas, los ciudadanos no pueden buscarlas a través del sitio Web www.igam.gov.ar/registrodeaudiencias/ ➔ Para publicarlas usted debe apretar el botón completar los campos que aparecen en la pantalla rosa y presionar para su posterior publicación.



Operador: **Pérez Juan** [Buscar Audiencias](#) [Cambiar Password](#) [Salir](#)

Ver Audiencias en Trámite

Ministerio del Interior
Dirección de Contabilidad

Sujeto Obligado: **Torres, Joaquín**
 Cargo: **Director de Contabilidad**

Fecha de Solicitud	de Solicitante	Fecha de Audiencia	de Estado	Objeto
--------------------	----------------	--------------------	-----------	--------



19/08/2007 Pérez, Julia 21/08/2007
12:20

proyecto de ley [Ver](#) [Modificar](#)

- Por otro lado, para cargar nuevas audiencias, se debe apretar el botón [Agregar audiencia](#) e ingresar a la pantalla [Agregar Audiencia](#) donde se verá el formulario con los datos requeridos a fin de registrar una [nueva audiencia](#).



Importante

[Todas](#) las pantallas de ingreso de datos serán de color rosado. Ese color se mantendrá [hasta tanto](#) los datos ingresados sean todos los requeridos o estén en el formato solicitado. **Una vez que la carga se haya completado exitosamente la pantalla se verá de color blanco.**



Registro Único de Audiencias
de Gestión de Intereses

Acerca del Sitio Único
Consulte las audiencias
anteriores al 1/11/04

Operador: Pérez, Juan

[Buscar Audiencias](#) [Cambiar Password](#) [Salir](#)

Agregar Audiencia

0 79

Ministerio del Interior
Dirección de Contabilidad

Sujeto Obligado **Torres, Joaquín**
Cargo: **Director de Contabilidad**

¿La Audiencia que va a registrar viene derivada de otro Funcionario? <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	
Apellido:	Nombre:
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cargo:	<input type="text"/>
Fecha de Solicitud:	<input type="text" value="21"/> / <input type="text" value="08"/> / <input type="text" value="2007"/>
Solicitante: BUSCAR	
Apellido:	Nombre:
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cargo:	<input type="text"/>
Domicilio:	



Registro Unico de Audiencias
de Gestión de Intereses

Acerca del Sitio Único
Consulte las audiencias
anteriores al 1/11/04

Teléfono:		Tipo		y		Número		de		documento	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Correo		Electrónico:									
<input type="text"/>											
Interés		Carácter en el que									
Invocado:		(Seleccionar)		Participa:		(Seleccionar)					
<input type="text"/>		<input type="text"/>									
Representado:											
Apellido		y		Nombre		/		Razón		Social	
/		Organismo		:							
<input type="text"/>		<input type="text"/>									
Cargo:											
<input type="text"/>											
Domicilio:											
<input type="text"/>											
Teléfono:		Número		de		documento		o		C.U.I.T	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Correo		Electrónico:									
<input type="text"/>											
Fecha de Audiencia:		<input type="text"/>	<input type="text"/>	/	<input type="text"/>	<input type="text"/>	/	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Hora de Audiencia:		Hora	:	Minuto							
Lugar:		<input type="text"/>									
Objeto		(explique aquí, lo más claramente posible, el motivo de la reunión) :									
<input type="text"/>		<input type="text"/>									
Participantes:											
<input type="text"/>											
<input type="text"/>											
Comentarios		Internos:									
<input type="text"/>		<input type="text"/>									
Actualizado por el Operador Kantor, Mora el 21-08-2007 a las 16:59:38											

Confirmar Agregar

Completando la primer pantalla del Registro de Campo por Campo

a. ¿La Audiencia que va a registrar viene derivada de otro Funcionario?



Registro Unico de Audiencias
de Gestión de Intereses

Acerca del Sitio Único
Consulte las audiencias
anteriores al 1/11/04

Este campo sólo debe completarse si la audiencia de gestión de intereses viene derivada de otro funcionario obligado.

En ese caso, debe elegirse la opción Sí, entonces aparecerá el botón **BUSCAR**

Al apretar el botón, se accede a una segunda pantalla: **Buscar Funcionario que derivó la Audiencia**, en la cual se puede rastrear al funcionario por Apellido o Número de Documento. A continuación hay dos opciones posibles:

- En caso que el funcionario ya hubiera derivado alguna vez audiencias sus datos ya estarán cargados en la base de datos del sistema. Si los datos del funcionario aparecen en la lista de solicitantes que se muestra en la parte inferior de la pantalla, se debe presionar la opción **ELEGIR** sobre el nombre que corresponda y los datos se incorporan automáticamente a la pantalla rosa.



Buscar Funcionario que derivó la Audiencia

Apellido:

Número de Documento:



Buscar Funcionario que derivó la Audiencia

Apellido:

Número de Documento:

Orden	Documento	Apellido y Nombre	Cargo	
1	CI 2345898	Pérez, Julia	Director	<input type="button" value="VER"/> <input type="button" value="ELEGIR"/>



- Si los datos del funcionario **no** aparecen en la lista de solicitantes que se muestra en la parte inferior de la pantalla, los mismos deben ser cargados apretando el botón **Agregar Solicitante**

b. Fecha de Solicitud

Este campo debe completarse con la fecha en la cual se solicita -vía telefónica, por nota u oralmente- la realización del encuentro.

Fecha de Solicitud: 23 / 10 / 2007

Advertencia

En caso de problemas con la carga de esta pantalla verificar que la **Fecha de Solicitud de la Audiencia** sea anterior a la **Fecha de la Audiencia**

c. Solicitante

En este punto usted debe avanzar siempre en la opción **BUSCAR**. Se accede a una segunda pantalla: **Buscar Solicitante** en la que se puede rastrear al solicitante de la audiencia por Apellido o Número de Documento. A continuación hay dos opciones posibles:

- En caso que la persona solicitante se hubiera reunido previamente con algún sujeto obligado sus datos ya estarán cargados en la base de datos del sistema. En este sentido, si los datos del solicitante aparecen en la lista que se muestra en la parte inferior de la pantalla, se debe presionar la opción **ELEGIR** sobre el nombre que corresponda y los datos del solicitante se incorporan automáticamente a la pantalla rosa.

Buscar Solicitante

Apellido:

Número de Documento:

Orden	Documento	Apellido y Nombre	Domicilio	Teléfono y Correo Electrónico	
1	DNI 7595865	SUÁREZ , ABELARDO FRANCISCO	URUGUAY 1358, PISO 5 DPTO 3	-----	<input type="button" value="Ver"/> <input type="button" value="Elegir"/>
2	DNI 1608467	suarez , alfredo (-)	av. bulogne surmer nº 1254 tapiales bs.as. c.p. 1770	4462-1500	<input type="button" value="Ver"/> <input type="button" value="Elegir"/>
3	DNI 3818052	Suarez , Carmen	Brandsen 528	02983423001	<input type="button" value="Ver"/> <input type="button" value="Elegir"/>

← → Internet



- Si los datos del solicitante **no** aparecen en la lista de solicitantes que se muestra en la parte inferior de la pantalla, los mismos deben ser cargados apretando el botón **Agregar Solicitante**

Una vez completados todos los campos, se debe apretar el botón **Confirmar Agregar** y luego **Elegir**. Los datos del solicitante elegido se incorporarán automáticamente a la pantalla rosa.



d. Interés invocado

Interés Invocado:

El interés invocado guarda relación con el **objeto** de la audiencia. Este puede ser:

Difuso: Cuando la audiencia pretende influir en una decisión que afecta los derechos e intereses de un grupo de personas indeterminable.

Ej.: En una audiencia que tenga por objeto influir en el proceso de toma de decisiones para mejorar el acceso a la salud de todos los ciudadanos, se invocaría el **interés difuso** de un grupo de personas que no se puede determinar.

Propio: Cuando la audiencia pretende influir en una decisión que afecta los derechos e intereses de quien solicita la audiencia en forma individual.

Ej.: En una audiencia que tenga por objeto influir en el proceso de toma de decisiones para obtener un subsidio de desempleo, se invocaría el **interés propio** del trabajador.

Colectivo: Cuando la audiencia pretende influir en una decisión que afecta los derechos e intereses de un grupo de personas determinado o determinable.

Ej.: En una audiencia que tenga por objeto influir en el proceso de toma de decisiones para producir cambios en la normativa que regula el funcionamiento del Colegio Público de Abogados se invocaría el **interés colectivo** de los abogados matriculados en dicho ente.

c. Carácter en el que participa

Carácter en el que Participa:

El carácter en el que participa guarda relación con el sujeto que participa de la audiencia de gestión de intereses. Se clasifica según se trate de:

Un organismo estatal: Cuando el solicitante de la audiencia de gestión de intereses pertenece y/o representa a un organismo estatal.

Un particular interesado: Cuando el solicitante de la audiencia de gestión de intereses pretende influir en la toma de decisiones públicas a título personal.

Un representante de persona física: Cuando el solicitante de la audiencia de gestión de intereses pretende influir en la toma de decisiones públicas en nombre de otra persona individual.



Un representante de persona jurídica: Cuando el solicitante de la audiencia de gestión de intereses pretende influir en la toma de decisiones en nombre de una organización o entidad que agrupe a más de una persona individual.

d. Representado

Si en el campo **Carácter en el que Participa** la opción elegida es **Organismo Estatal**, o **Representante de Persona Física** o **Representante de Persona Jurídica** el campo **Representado** deberá ser completado marcando la opción **Buscar Elegir o Agregar Representado**

Importante. En el caso en que en el campo **Carácter en el que Participa** la opción elegida fuese **Particular Interesado**, no habrá que completar el campo **Representado**.

Representado:	
Apellido y Nombre / Razón Social / Organismo :	
<input type="text"/>	
Cargo:	
<input type="text"/>	
Domicilio:	
<input type="text"/>	
Teléfono:	Número de documento o C.U.I.T
<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>
Correo Electrónico:	
<input type="text"/>	

Los pasos para la búsqueda del **Representado** son los siguientes:

Eligiendo la opción **Buscar Elegir o Agregar Representado** se accede a la pantalla **Buscar Representado**, en la cual se puede rastrear al Representado de la audiencia por Apellido o Razón Social y por Número de Documento o CUIT. A continuación hay dos opciones posibles:

- Si el Representado estuviese registrado en la base de datos del sistema por alguna reunión mantenida previamente, al efectuar la búsqueda sus datos aparecerán en la lista de Representados que se muestra en la parte inferior de la pantalla. En ese caso, se debe seleccionar la opción **ELEGIR** sobre el nombre que corresponda y los datos del solicitante se incorporan automáticamente a la pantalla rosa original.



- Si los datos del representado **no** aparecen en la lista que se muestra en la parte inferior de la pantalla, los mismos deben ser cargados apretando el botón **Agregar Representado**

Una vez completados todos los campos, se debe apretar el botón **Confirmar Agregar** y luego **Elegir**. Los datos del representado elegido se incorporarán automáticamente a la pantalla rosa.



e. Fecha y Hora de la audiencia

Aquí se señala la fecha y hora específica en la que se desarrolla el encuentro.

Fecha de Audiencia:	24	/	10	/	2007
Hora de Audiencia:	Hora	:	Minuto		

Importante. La fecha y hora de realización de la audiencia no puede ser **posterior** a la fecha y hora en la que los datos están siendo cargados.

f. Lugar

Aquí se señala el sitio físico en donde se desarrolla el encuentro.

Importante. Es importante recordar que deben registrarse todas las audiencias. Incluso las que se realizan fuera de las oficinas de los funcionarios obligados

Lugar:

g. Objeto

En este campo se detalla el motivo de la solicitud de la audiencia de gestión de intereses. El contenido del campo debe responder a la pregunta **¿Para Qué?**

Ej. Para proponer la inclusión del proyecto de medioambiente en el presupuesto del año próximo.

Objeto (explique aquí, lo más claramente posible, el motivo de la reunión) :

h. Participantes

En este campo deben añadirse todos los individuos que participan en la audiencia.

El campo **Participantes** es un campo sin opciones prefijadas en el que el operador carga los datos libremente.

Se recomienda cargar nombre y cargo/función de cada uno de los participantes

Participantes:



i. Comentarios Internos

Este campo suele utilizarse para ingresar temas o ayudas internas, por lo tanto, no es obligatorio completarlo.

Comentarios Internos:

Los Comentarios Internos **no** aparecerán una vez que la audiencia esté disponible para su visualización por parte del público en general.

FIN DE LA CARGA

Si los datos cargados están correctos y no hay omisiones, se puede pasar a la segunda pantalla de color gris donde **no se debe realizar ninguna carga**, sólo verificar los datos. Si los datos son correctos, se debe presionar el botón **Modificar**.



Reaparece entonces la pantalla rosada original, con todos los datos incorporados y con dos nuevos campos -vacíos- en la parte inferior.

j. Estado de la Audiencia

Debe detallarse si el encuentro efectivamente se realizó, si no se realizó, si se postergó, o se derivó a otro sujeto.

k. Síntesis de la Audiencia

Aquí debe señalarse el resultado de la audiencia. El contenido debe responder a la pregunta **¿Qué se resolvió hacer como resultado del encuentro?**

Ej. Se decidió incorporar el proyecto de medioambiente al presupuesto del próximo año.

Estado:

(Seleccionar)



Motivo:

(Seleccionar)



Síntesis (explique aquí, con claridad, cuál es el resultado del encuentro, qué se decidió) :



Actualizado por el Operador Álvarez, Luis el 22-08-2007 a las 12:01:23

Confirmar Modificar



Luego de cargar los nuevos campos usted debe apretar el botón **Confirmar Modificar** y la **audiencia se publica automáticamente**. Aparece la leyenda **Su audiencia ha sido publicada** en color rojo. Es importante resaltar que una vez publicada, la audiencia **no se puede modificar**.

Ante cualquier consulta al respecto, no dude en comunicarse con el Área de Implementación de Políticas Participativas de la Jefatura de Gabinete de Ministros, llamando al 4343 4244



Gestión de intereses: Toda actividad desarrollada —en modalidad de audiencia— por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por sí o en representación de terceros —con o sin fines de lucro— cuyo objeto consista en influir en el ejercicio de cualquiera de las funciones y/o decisiones de los organismos, entidades, empresas, sociedades, dependencias y de todo otro ente que funcione bajo la jurisdicción del Poder Ejecutivo Nacional

Sujeto Obligado: El artículo 4º del Reglamento General para la Publicidad de la Gestión de Intereses en el Ámbito del Poder Ejecutivo Nacional del Decreto 1172/03 enumera los funcionarios que se encuentran obligados a registrar las Audiencias de Gestión de Intereses: a) Presidente de la Nación; b) Vicepresidente de la Nación; c) Jefe de Gabinete de Ministros; d) Ministros; e) Secretarios y Subsecretarios; f) Interventores Federales; g) Autoridades superiores de los organismos, entidades, empresas, sociedades, dependencias y todo otro ente que funcione bajo la jurisdicción del PODER EJECUTIVO NACIONAL; h) Agentes públicos con función ejecutiva cuya categoría sea equivalente a Director General.

Audiencias Derivadas: Son aquellas audiencias que fueron originariamente solicitadas a otro funcionario obligado quien considera pertinente derivarlas para su tratamiento. En este caso el operador debe completar los datos del funcionario que derivó la audiencia.

Interés Colectivo: Cuando la audiencia de gestión de intereses se orienta a influir en el proceso de toma de una decisión que puede afectar a un grupo de personas determinado o determinable.

Interés Difuso: Cuando la audiencia de gestión de intereses se orienta a influir en el proceso de toma de una decisión que puede afectar a un grupo de personas indeterminable.

Interés Propio: Cuando la audiencia de gestión de intereses se orienta a influir en el proceso de toma de una decisión que afecta o puede afectar los derechos e intereses de quien solicita la audiencia o de quien ejerce representación, en forma individual.

Sujeto Obligado Vigente: Se trata del funcionario obligado por el artículo 4º del Reglamento para la Publicidad de Gestión de Intereses a registrar audiencias que se encuentra ejerciendo el cargo público al momento de la carga.



Sujeto Obligado no Vigente: Se trata del funcionario oportunamente obligado por el artículo 4º del Reglamento para la Publicidad de Gestión de Intereses a registrar audiencias que ya no se encuentra ejerciendo el cargo público pero del cual pueden consultarse las audiencias que mantuvo durante su función.

Lugar de realización: Sitio en el que se lleva a cabo la audiencia de gestión de intereses, ya sea el despacho del funcionario obligado o cualquier otro espacio físico.

Objeto: Motivo o razón de la solicitud de la audiencia de gestión de intereses. La información debe ser coherente con el resto de los campos.

Síntesis: Resultado o producto de la audiencia de gestión de intereses. Es importante que la información sea completa y oportuna, es decir que no se limite a un breve título o se deje en blanco. Asimismo, debe ser coherente con el resto de los campos.

